



EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA. SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2017, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, PARA CELEBRAR LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE SANIDADES E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE OCTUBRE DEL 2017:

Por el Gobierno del Estado de Coahuila:

- a) Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano.
- b) Ing. Humberto C. Gonzalez Morales

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA:

- a) Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto
- b) Ing. Ricardo E. Fraustro Siller.

Por El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila

- a) Ing. Noé Duran de la Peña

Por El Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria

- a) Mvz. Luis Horacio Saldivar Ochoa

Por El SENASICA

- a) Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes

CON EL PROPOSITO DE DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE LOS COMPONENTES DE SANIDAD VEGETAL, DE SALUD ANIMAL E INOCUIDAD AGRICOLA Y PECUARIA DEL MES DE OCTUBRE DEL 2017.

Componente de Sanidad Vegetal

I.- Evaluar los Proyectos comprometidos en los Anexos Técnicos del Componente de Sanidad e Inocuidad.

23/17.- Se recibe oficio circular No 038 con fecha del 21 de junio del 2017, girado por el M.C Pedro Carranza Vázquez, en donde se solicita hacer las modificaciones pertinentes a los programas de trabajo para incluir la aportación estatal en los mismos y sean enviadas a la dirección general para su validación, Se realizaron las modificaciones a los programas que contemplan recurso estatal y se enviaron a la DGSV para su validación así como en la capa de datos del SIMOSICA. Se recibió oficio de validación de los programas de, Nogal, Pierce, Hortalizas y Algodón, se le dará seguimiento.

43/17.- Se informa por parte del Comité Estatal que a la fecha no se han radicado los recursos de aportación estatal lo que pone en riesgo el cumplimiento de metas y la continuidad de los programas de trabajo que reciben esta aportación. Se envió solicitud de recursos por parte del Comité Estatal mediante oficio No CSV/35/17, con fecha del 29 de agosto del 2017, se está en coordinación con la SEDER, y la Secretaria de Finanzas, para la radicación del recurso.

44/17.- Se solicita por parte de la Subcomisión de Sanidad que se elabore un programa de divulgación por la cantidad de \$145,000.00 para integrarlo al programa transversal de



divulgación, se llevara a cabo el programa de divulgación de Sanidad Vegetal por la cantidad de \$145,000.00 para integrarlo al programa transversal de divulgación.

45/17.- Se recibe oficio No 08741, con fecha del 19 de septiembre del 2017, por parte de la DGSV donde se pide al gobierno del estado radique su aportación de recursos para la campaña de Plagas reglamentadas del Algodonero que haciende a la cantidad de \$1, 809,184.00, se están haciendo las gestiones necesarias para la radicación de los recursos estatales.

47/17.- Se recibe oficio No 08726 con fecha del 19 de septiembre del 2017, donde se valida el programa de la campaña contra plagas reglamentadas del algodón, y se pide se recaben las firmas correspondientes, se envió a la DGSV, con las firmas correspondientes mediante oficio No 10541, con fecha del 31 de octubre del 2017.

II.- Presentación, Análisis y Dictamen del Informe de Vigilancia Epidemiológica, Campañas Fitosanitarias, Campañas de Moscas Nativas de la Fruta y Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas, avances Físicos, Financieros y de Evaluación del cumplimiento de Objetivos y Metas.

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de octubre del 2017.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de octubre del 2017.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de octubre del 2017.

III.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos.

30/17.- Se recibe oficio No 536 con fecha del 17 de julio del 2017, enviado por el titular de la Coordinación y Enlace del SENASICA, en donde se instruye para que los FOFAE's realicen el pago de los proyectos transversales a las empresas autorizadas, Se informa que se ha realizado el pago del 100% de los recursos correspondientes al SIMOSICA y Capacitación, sin embargo falta pagar el total del rubro de Divulgación, enviándose la reprogramación para usarse en campañas estatales.

36/17.- Se envió oficio No 125.210.267/17, con fecha del 30 de agosto del 2017, enviado por la delegación de la SAGARPA, mediante el cual se envían cuatro tantos del programa de manejo fitosanitario del Pulgón Amarillo del Sorgo, con el recurso estatal incluido para su validación por la DGSV, Se espera validación por la DGSV. Se recibió oficio No 08742 con fecha del 19 de septiembre del 2017, en donde se indica que se rubriquen las hojas con modificaciones y se sustituyan en el programa autorizado, se recibió oficio No 08742 con fecha del 19 de septiembre del 2017, se envió a la DGSV, con las firmas correspondientes mediante oficio No 10541, con fecha del 31 de octubre del 2017.

41/17.- Se informa por parte del Coordinador de la Campaña contra la enfermedad de Pierce, que se llevó a cabo el procedimiento para la contratación de un Auxiliar de Campo, del recurso de Emergencias Fitosanitarias, sin embargo no se presentó ninguna persona interesada a la convocatoria, por lo que ese recurso se solicitara se re programe en otra actividad, Se solicitara que el recurso de honorarios de este auxiliar de campo se re programe en otra actividad, se aclara que de todas maneras las metas se cumplirán al 100%, se presenta reprogramación del recurso señalado en economías.

42/17.- Se recibió oficio No 715/2017, con fecha del 15 de septiembre del 2017, donde se hace mención a información sobre el procedimiento a seguir para el seguimiento del SIMOSICA, se dará puntual seguimiento a las indicaciones del oficio No 715, se está dando el seguimiento correspondiente.

46/17.- Se recibe oficio circular No 076, con fecha del 13 de septiembre del 2017, enviado por la DGSV, en donde se indica los parámetros a seguir para la liberación de material biológico en la campaña de manejo fitosanitario del sorgo, Se enviaron dos muestras para análisis al centro nacional de referencia en donde se observó un porcentaje arriba del 86% de emergencia de chrysopa cumpliendo con la normatividad vigente.

50/17.- Se recibe oficio circular No 085, con fecha del 06 de octubre del 2017, firmado por el director general de sanidad vegetal, donde se hace una atenta invitación a la reunión anual de trabajo del programa Binacional de erradicación del gusano rosado y picudo del algodonoero, a llevarse a cabo en la ciudad de Mazatlán Sinaloa los días 14 y 15 de Noviembre del 2017, Asistirá personal de la Junta Local y del Comité Estatal que se indican en el oficio.

51/17.- Se recibe oficio No B00.00.13.-335/2017, con fecha del 16 de octubre del año en curso por parte del representante estatal en sanidad Fitozoosanitaria e inocuidad del SENASICA, en donde se informa que se llevara a cabo una supervisión los días 25, 26 y 27 de octubre, de los avances de los programas autorizados al Comité Estatal, Se llevó a cabo la supervisión y se dieron a conocer las recomendaciones mediante oficio No 381/2017 con fecha del 06 de noviembre del año en curso.

52/17.- Se recibe oficio circular No 816/2017, con fecha del 19 de octubre, en donde se hace una atenta invitación al " Taller Planeación y Reingeniería de Programas", que se llevara a cabo en la ciudad de zacatecas los días 13 y 14 de noviembre del año en curso, asistirá el gerente del Comité Estatal.

53/17.- Se reciben oficios No 09443 y 09755, con fechas del 10 y 18 de octubre respectivamente, firmados por el director de protección Fitosanitaria de la DGSV, referente a 96 muestras de follaje de vid enviadas para análisis y detección de Enfermedad de Pierce, se detectaron 56 muestras positivas, se llevó a cabo la destrucción de las plantas positivas a enfermedad de Pierce que resultaron positivas en los diagnósticos.

54/17.- Se recibe oficio No 09850, con fecha del 18 de octubre, correspondiente al resultado de la muestra de follaje de vid para análisis y diagnóstico a Guignardia bidwellii. El cual resultado negativo a la plaga en mención, se dio seguimiento al oficio.

58/17.- Se recibe oficio No 824 con fecha del 23 de octubre del 2017, en donde se envía el procedimiento para realizar solicitud y validación de modificaciones y reprogramaciones a los programas de trabajo del SIMOSICA, y la regularización de meses anteriores, se dará seguimiento al oficio No 824.

IV. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos.

20/17.- Se recibe oficio firmado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, con fecha del 07 de agosto del 2017, en donde se indica que se habilite un auxiliar de campo de la JLSV Región Laguna como profesional Fitosanitario en el Programa de manejo Fitosanitario contra el Pulgón Amarillo del Sorgo, se está en proceso de la contratación.

48/17.- Se recibe oficio No 09167 con fecha del 03 de octubre del 2017, por parte de la DGSV, en donde se informa de la falta de solventación del pliego de observaciones del programa binacional de plagas del algodón de la cuenta del 2015, a la Junta local de Sanidad vegetal de la Región Laguna de Coahuila, Se dio seguimiento mediante contestación a observaciones a lo indicado en el oficio.

55/17.- Se recibe oficio No 10572, con fecha del 31 de octubre, firmado por el director general de la DGSV, en donde notifica de visita de supervisión a la Campaña de Enfermedad de Pierce los días del 07 al 10 de noviembre del año en curso, está en proceso la supervisión señalada en el oficio.

56/17.- Se presenta por parte del comité estatal las economías a reprogramar en los programas de campañas fitosanitarias el cual se anexa cuadros de montos por campañas que asciende a un monto de \$ 629,060.65. (Se anexan cuadros por campaña). Se autorizan y se validan, Se le dará seguimiento para su validación según el oficio circular No B00.00.05.468/2017, con fecha del 23 de junio del 2017, enviado por el L.C.A. Hugo Francisco Sandoval López, en donde se instruye para que si el monto no rebasa el 20% del recurso del programa no requiere solicitud de modificación, y según la cantidad de economías por programa no se necesita de solicitud para su reprogramación. Únicamente se subirá la información al SIMOSICA.

57/17.- Se presenta por parte del comité estatal el cuadro de intereses generados por campaña que asciende a la cantidad de \$ 49,965.00 y solicitud de gasto de los mismos para su validación. (Se anexan cuadros por campaña). Se autorizan y se validan, Se dará seguimiento para su validación y gasto.

- **Inocuidad Agrícola.**

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de octubre del 2016.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de octubre del 2016.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de octubre del 2016.
- **25/17.-** Se recibió oficio 4132/207 con fecha de 17 de agosto del 2017 en relación a la alerta sobre la empresa Three Rivers Corporation por supuesta contaminación de salmonella en melón por lo que se solicita se realice una visita de verificación, El día 7 de septiembre se realizó la visita de verificación a la empresa por parte del personal de SENASICA, Delegación de la SAGARPA y el CESAVECO. No fue posible muestrear melón ya que no se tenía producto de este cultivo y en el caso del agua tampoco ya que era demasiado el tiempo que tardaba en llegar al laboratorio, solamente se elaboró el acta correspondiente, se envió el acta de inspección a la DGIAAP.
- **24/17.-** Se recibe oficio No 4887, con fecha del 03 de octubre del 2017, en donde se informa al Comité estatal de visita de supervisión los días 6 y 7 de noviembre del año en curso al Subcomponente de Inocuidad Agrícola, está en proceso la visita de Supervisión,
- **25/17.-** Se recibe oficio circular No 0033, con fecha del 16 de octubre del 2017, enviado por la DGIAAP, en donde se pide sea enviada a la unidad responsable la propuesta de modificación, ajuste presupuestal, uso de economías o ampliación de metas correspondiente al Programa de Trabajo de Inocuidad Agrícola, Se presenta la propuesta de la reprogramación del recurso 2017 de Inocuidad Agrícola y Pecuaria, misma que se enviara a la DGIAAP para su validación.
- **26/17.-** Se recibe oficio circular No 0037, con fecha del 30 de octubre del 2017 emitido por la DGIAAP, en donde hacen del conocimiento los procedimientos para hacer solicitud y validación de modificaciones y reprogramaciones a los programas de trabajo en el SIMOSICA y procedimiento de apertura para regularizar meses anteriores en el SIMOSICA, Se procederá a realizar la captura de la información en base al procedimiento establecido.

- **27/17.-** Se recibe oficio Circular 033/2017 con fecha de 16 de octubre en el que se envía el formato para realizar la reprogramación 2017, Se procederá a realizar la información en el formato establecido para su envío a la DGIAAP.
- **28/17.-** Se presenta por parte del comité estatal las economías a reprogramar en el programa de Inocuidad Agrícola del cual se anexa cuadro de montos y que asciende a un monto de \$ 204,934.65. (Se anexa cuadro). Se autorizan y se validan, Se le dará seguimiento para su validación según el oficio circular No B00.00.05.468/2017, con fecha del 23 de junio del 2017, enviado por el L.C.A. Hugo Francisco Sandoval López, en donde se instruye para que si el monto no rebasa el 20% del recurso del programa no requiere solicitud de modificación, y según la cantidad de economías por programa no se necesita de solicitud para su reprogramación. Únicamente se subirá la información al SIMOSICA.
- **29/17.-** Se presenta por parte del comité estatal el cuadro de intereses generados en el Programa de Inocuidad Agrícola que asciende a la cantidad de \$ 16,549.00 y solicitud de gasto de los mismos para su validación. (Se anexan cuadros por campaña). Se autorizan y se validan, Se dará seguimiento para su validación y gasto.

ASUNTOS GENERALES.

Se informa que los Prestadores de Servicio de la Delegación de la SAGARPA presentan su informe correspondiente al mes de octubre del 2017 en base al Programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria correspondientes al mes de septiembre del 2017; mismo que se analiza, y se valida.

- Se recibe oficio No 09631, con fecha del 13 de octubre del 2017, firmado por el director de protección fitosanitaria, en donde se informa que queda autorizada la evaluación del Programa de Vigilancia epidemiológica del ejercicio 2016.
- Se recibe oficio No 09906, con fecha del 20 de octubre del 2017, firmado por el director de protección fitosanitaria, en donde se informa que queda solventadas las recomendaciones de la supervisión al programa de Vigilancia Epidemiológica que se llevó a cabo del 03 al 07 de julio del 2017.

Componente de Salud Animal e Inocuidad Pecuaria.

I.- Verificar los avances físico-financieros de los Proyectos.

1.- Avance Físicos y Financiero de Vigilancia Epidemiológica

Informe Físico y Financiero 2017

Se entregan los informes físicos y financieros correspondientes al mes de Octubre de 2017, mismos que se presentan para su revisión y validación por parte de la subcomisión.

2.- Avance Físico y Financieros de Salud Animal

Informe Físico y Financiero 2017

Se entregan los informes físicos y financieros correspondientes al mes de Octubre de 2017, mismos que se presentan para su revisión y validación por parte de la subcomisión.

3.- Avance Físico y Financiero del Componente de Inspección de la Movilización Nacional (IMAN). Del Puntos de Verificación PVI's y PVIF's Tanque Escondido.

Informe Físico y Financiero 2017

Se entregan los informes físicos y financieros correspondientes al mes de Octubre de 2017, mismos que se presentan para su revisión y validación por parte de la subcomisión.

II.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos

Avance de consolidación de cambio de fase en estatus de TB, la minuta de observaciones de la Campaña TB de día 26 de Nov 2010.

Se informa que durante la semana del 25 al 29 de Septiembre de 2017, se llevo a cabo la visita de revisión de certificación por parte del USDA y SENASICA a la Campaña contra la Tb en Coahuila. Permaneciendo el estado con el status de acreditado preparatorio, quedando en espera de la cedula observaciones. Atender observaciones que se generen de la cedula para ser reportadas al SENASICA y Delegación de la SAGARPA. En espera de las observaciones

- Se establece dar seguimiento a las Cuarentenas aplicadas a Bovinos, según acuerdo de TB con USDA. Así como a lo establecido en las Normas y Reglamentos y Circulares que emita la Dirección General de Salud Animal. A la fecha, se tienen 0 predio en cuarentena definitiva en la zona A de Coahuila, :

Y en cuarentenas precautorias se tienen 1 hatos, mismo que es:

MPIO	PROPIETARIO	PREDIO	CAB
SALTILLO	ESEQUIEL TREJO TORRES	EJ. HEDIONDA GRANDE	39

En el caso del Ej. El Huizachal, se encuentra despoblado al 100% y se procederá al procedimiento de liberación.

- Se da a conocer la propuesta del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria donde solicita la Aportación Estatal definida para el Año 2010, de Salud Animal de \$ 5,894,238.00, anexando a esta Acta copia del soporte documental de la erogación de lo establecido. Se realizó una revisión del adeudo por parte de Gobierno del Estado y la Secretaría de Finanzas de Gobierno Del Estado está haciendo los trámites para el pago del mismo. Nuevamente se solicita se gestione por la SEDER ante la Secretaria de finanzas para que agilice y resuelva el pago del recurso pendiente.
- Se informa que se recibió una prórroga para participar en la convocatoria para el establecimiento de la estación cuarentenaria de tratamiento Garrapaticida (ECTG) de 15 días a partir del 4 de Marzo de 2013. Se elaboró el oficio N° SCSA-013-III-17 de fecha 23 de Marzo de 2017, girado por el MVZ. Luis Horacio Saldivar Ochoa, Gerente Técnico del CFPP del Edo de Coahuila, en donde se solicita a la SAGARPA gestione ante SENASICA el reconocimiento de la zona sureste del estado como libre de garrapata *Boophilus spp*. La Delegación a su vez solicitó a SENASICA mediante oficio 125.210.094/2017 de fecha 30 de Marzo de 2017, girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde le solicita al MVZ. Joaquín B. Delgadillo Álvarez, director General de Salud animal que se considere el reconocimiento de la zona sureste como libre de garrapata *Boophilus spp* En espera de la respuesta por parte de SENASICA

III. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos

- Se recibió oficio No.125.210.270/2016 el 1 de septiembre de 2016, en el que se notifica cuarentena por Garrapata *Otobius*, así como el avance en las investigaciones epidemiológicas reportadas en marzo de Garrapata *Boophilus spp*. Se Están en revisión por parte de la Delegación. Una vez concluida la revisión, se procederá a su envío a la DGSA de SENASICA
- Se recibió oficio No. B.00.02.02.01.1550/2016 6625 de fecha de 13 de Septiembre de 2016 girado por el MVZ. Joaquín Braulio Delgadillo, en el cual se solicitan los avances del 20 % del Barrido que inicio en el año 2013 en Hatos y Cabezas. Se generó el oficio SCSA-047-XI-17, de fecha 03 de Noviembre de 2017, en donde se da respuesta a la solicitud de información. Concluido



- Se recibió oficio 125.210.363/2016 de fecha 24 de Noviembre de 2016 girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde se dan a conocer las observaciones realizadas a la supervisión del Subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de Salud Animal correspondientes a los meses de Enero a Octubre de 2016. Se dio inicio a la solventación de las observaciones señaladas en el oficio mencionado por parte del CFPP. Dar contestación a la brevedad.
- Se recibió oficio 125.210.374/2016 de fecha 07 de Diciembre de 2016 girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde se dan a conocer las observaciones realizadas a la supervisión del Subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de Salud Animal, Movilización Nacional y Salud Animal correspondientes a los meses de Enero a Agosto de 2016. Se dio inicio a la solventación de las observaciones señaladas en el oficio mencionado por parte del CFPP. Dar contestación a la brevedad.
- Se recibió el oficio 125.210.019.2017 de fecha 24 de Enero de 2017 girado por el Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto, Delegado Estatal de la SAGARPA en Coahuila en el que envía oficio B00.02.02.03.02.42/2016 0367 de fecha 17 de Enero de 2017, girado por el MVZ. Joaquín B. Delgadillo, Director General de Salud Animal del SENASICA, en que remite 10 observaciones del Programa de Salud Animal 2016, para su solventación. Se generó el oficio SCSA-048-XI-17 de fecha 03 de Noviembre de 2017, en donde se da respuesta a las observaciones 5303 y 5311. Concluido
- Se recibió oficio B00.02.02.01.655/2017 de fecha 21 de Abril de 2017 girado por la MVZ. MC Estela Flores Velázquez, Directora de Campañas Zoonositarias del SENASICA, en donde informa de 2 lotes con garrapata Boophilus spp y 2 de Otobius spp, en donde solicita se le dé seguimientos epidemiológicos correspondientes. Se visitó el 3er predio denominado San Vicente y se enviaron muestras para su estudio en CENAPA. El 4to predio se programó para visitarlo a finales del mes de Noviembre con objeto de revisar el ganado e inspeccionarlo. Integrar los expedientes conforme a los lineamientos y presentar a la Delegación de la SAGARPA para su revisión y en su caso envío a SENASICA. En espera de la radicación de los recursos.
- Se enviaron los oficios N°196/2017 y 198/2017 de fecha 22 de agosto de 2017, girados por el Lic. Olegario Ramón Losoya al Ing. Alfio Vega de la Peña, Secretario de Desarrollo Rural en donde le solicita la ministración de los recursos por \$2,084,114.00 por concepto de Campañas de Tuberculosis bovina y Trazabilidad; y por \$1,800,000.00 por concepto del Programa de Operación de los PVI's del ejercicio 2017. En espera de la radicación de los recursos.
- Se recibió el oficio B00.00.13.220/2017 de fecha 28 de Agosto de 2017 en el que se envía por parte de la UCD del SENASICA el procedimiento para la adquisición de bienes y servicios y guion base de licitación pública. El Comité solicitará formalmente que el área correspondiente al SENASICA, capacite al personal administrativo en la aplicación y alcances de esta Guía. En proceso de elaboración de procedimiento para licitación pública en programa de emergencias sanitarias en PVI's.
- El Comité giró los oficios 199/2017 y 200/2017 de fecha 25 de Agosto de 2017 a Lic. Armando C. López Amador, Director Gral. de Inspección Fitozoonositaria del SENASICA y al Ing. Alfio Vega de la Peña, Secretario de la SEDER en Coahuila, en donde se solicita el incremento del monto de aportación por \$2,298,240.00 para la contratación de 24 personas para inspección de los PVI con objeto de que cubran turnos de 12 hrs. Se recibió el oficio B00.03.03.02.01.-2553/2017 de fecha 17 de Octubre de 2017, girado por el Lic. Armando Cesar López Amador, Director General de la DGIF del SENASICA, en donde considera que es poco viable aumentar la asignación presupuestal de los PVI por el presente año. Hacer la propuesta en el programa de Trabajo 2018, considerando la asignación presupuestal. Concluido
- Se recibió oficio B00.00.13.-259/2017 de fecha 13 de septiembre del 2017 girado por el Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en el que se envía el oficio B00.02.02.03.1438/2017 de fecha 11 de septiembre del 2017, girado por la MVZ. Estela Flores Velázquez en la que remite observaciones a los informes físico financieros correspondientes a los meses de enero a junio del 2017. El Comité está en proceso de solventación de observaciones. Concluir y enviar la solventación de las observaciones.



- Se recibió oficio circular 011/2017, girado por el Lic. Hemer García Torres. Director de Movilización referente a la liberación del módulo del cierre mensual del SIMOSICA. El comité está capturando la información en la plataforma del SIMOSICA Concluido.
- Se recibió oficio B00.00.13.-287/2017 de fecha 02 de Octubre del 2017 girado por el Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en el que se envía el oficio B00.02.02.03.1666/2017 de fecha 14 de septiembre del 2017, girado por la MVZ. Estela Flores Velázquez en la que remite observaciones a los informes físico financieros correspondientes al mes de Julio del 2017. El Comité está en proceso de solventación de observaciones Concluir y enviar la solventación de las observaciones
- Se recibió oficio circular B00.00.10.- 0125/2017 de fecha 29 de septiembre, girado por el MC. Martin de los Santos Ramos, Director de Enlace y Seguimiento Técnico del SENASICA, en el que solicita el calendario y la modalidad de adquisiciones 2017. El Comité Remitió el calendario y modalidad a la representación Estatal SENASICA y esta a su vez la envió al Director de Enlace y Seguimiento Técnico del SENASICA. Concluido
- Se presenta acta del Comité de adquisiciones en la que se señala que se procederá a realizar la licitación pública para la construcción de carriles de aceleración y desaceleración por un monto de \$ 803,500.00 en los PVI's Puebla y El Sol. Así mismo se señala que se procedió a realizar la adjudicación directa de la Rehabilitación y modernización de 18 PVI's, por un monto de \$ 406,800.00; dentro del Programa de Emergencias Sanitarias 2017 Se procederá a reprogramar en base a propuesta por parte del CFPP en base a tres cotizaciones, debido a que son PVI's con requerimientos diferentes para cada uno de ellos (via federal y autopista CAPUFE). Presentar la propuesta
- Se recibió el oficio B00.00.05.-824/2017 de fecha 23 de Octubre de 2017, girado por el Lic. Hugo Francisco Sandoval López, Titular de la UCE del SENASICA, en que envía el procedimiento de validación y solicitud de modificación y reprogramación de los programas de Trabajo 2107 en el SIMOSICA Ajustarse a lo establecido en el oficio circular en las modificaciones y reprogramaciones de los programas de Trabajo 2107
- Se recibió el oficio B00.00.05.-836/2017 de fecha 24 de Octubre girado por el Lic. Hugo Francisco Sandoval López, Titular de la UCE del SENASICA, en que envía la solicitud para la firma de la Carta Responsiva para el Administrador de Instancia Ejecutora para la Asignación de Usuario y Contraseña para el ingreso al SIMOSICA. Se firmó la Carta y se hizo llegar a SENASICA por parte del MVZ. Luis Horacio Saldívar Ochoa, Gerente Técnico de la Instancia Ejecutora. Concluido
- Se recibió el oficio B00.00.13.325/2017 de fecha 18 de Octubre de 2017, girado por el Ing. Jesús Salvador Hurtado Reyes, Representante Regional del SENASICA en Coahuila, en donde hace llegar la circular 014 en relación al Sistema Integral de Puntos de Verificación e Inspección para que sea cargada la información correspondiente. Se procede por parte del CFPP a cargar la información solicitada en el SIPVI.
- Se recibió el oficio B00.00.13.354/2017 de fecha 25 de Octubre de 2017, girado por el MVZ. Sergio A. Garfias Rosales, Representante Regional de SENASICA en la Región 2, en donde hace la invitación a la reunión regional de Planeación y Reingeniería de Programas, a celebrarse en Zacatecas, Zac., los días 13 y 14 de Noviembre de 2107 Asistirán a dicho reunión el Ing. Jesús S. Hurtado Reyes, Representante Estatal de SENASICA en Coahuila y el MVZ. Luis Horacio Saldívar Ochoa, Gerente Técnico del Organismo Auxiliar.
- Se recibió el oficio B00.341/2017 de fecha 07 de Octubre de 2017, girado por el MVZ. Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe del SENASICA en donde solicita se instrumenten medidas para asegurar el cumplimiento de los PT y considerar las reasignaciones presupuestales entre programas y componentes como una opción, lo cual deberá de quedar concluido a más tardar el 30 de Noviembre de 2017. Ajustarse a las fechas y los lineamientos específicos.

INOCUIDAD PECUARIA.

PRESENTACIÓN: Se presentaron por el comité de fomento y protección pecuaria los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Octubre del 2017 se continúan trabajando con las actividades programadas.

ANÁLISIS. Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Octubre del 2017.

DICTAMEN: Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Octubre del 2017 de Inocuidad Pecuaria, en esta Subcomisión.

- Se recibe oficio No 4887, con fecha del 03 de octubre del 2017, en donde se informa al Comité estatal de visita de supervisión los días 6 y 7 de noviembre del año en curso al Subcomponente de Inocuidad Pecuaria, está en proceso la visita de Supervisión,
- Se recibe oficio circular No 0033, con fecha del 16 de octubre del 2017, enviado por la DGIAAP, en donde se pide sea enviada a la unidad responsable la propuesta de modificación, ajuste presupuestal, uso de economías o ampliación de metas correspondiente al Programa de Trabajo de Inocuidad Pecuaria, Se presenta la propuesta de la reprogramación del recurso 2017 de Inocuidad Agrícola y Pecuaria, misma que se enviara a la DGIAAP para su validación.
- Se recibe oficio circular No 0037, con fecha del 30 de octubre del 2017 emitido por la DIGIAAP, en donde hacen del conocimientos los procedimientos para hacer solicitud y validación de modificaciones y reprogramaciones a los programas de trabajo en el SIMOSICA y procedimiento de apertura para regularizar meses anteriores en el SIMOSICA, Se procederá a realizar la captura de la información en base al procedimiento establecido.
- Se recibe oficio Circular 033/2017 con fecha de 16 de octubre en el que se envía el formato para realizar la reprogramación 2017, Se procederá a realizar la información en el formato establecido para su envío a la DGIAAP.

ASUNTOS GENERALES.

Se informa que los Prestadores de Servicio de la Delegación de la SAGARPA presentan su informe correspondiente al mes de Octubre del 2017 en base al Programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria ; mismo que se analiza, y se valida.



No existiendo asuntos que tratar, Se da por concluida la reunión de la Comisión de Sanidades e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de Coahuila, siendo las 21:20 horas del día de su inicio. Firmando los participantes:

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDADES E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE DEL ESTADO
DE COAHUILA**

Por el Gobierno del Estado de Coahuila

Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano

Ing. Humberto C. Gonzalez Morales

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA

Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto

Ing. Ricardo E. Fraustro Siller

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA



Gobierno de
Coahuila

Por El Comité Estatal De Sanidad Vegetal De Coahuila

Ing. Noé Duran de la Peña
Gerente Técnico

Por El Comité Estatal De Fomento Y Protección Pecuaria

Mvz. Luis Horacio Saldivar Ochoa
Gerente Técnico

Por El Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria

Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes
El Representante Estatal

Saltillo, Coahuila a 10 de Noviembre del 2017